

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 29 de Mayo de 1903

Año XXXII. Núm. 9.049

Rasgos parlamentarios

Madrid 26.

SENADO

Como hablamos anunciado, esta tarde a las tres se constituirá esta Cámara y se procederá en ella al sorteo de secciones.

El Sr. Maura estuvo ayer en el Senado y convino con el presidente de dicho Cuerpo Colegiador, Sr. Azcárraga, el ir mañana el citado ministro a leer varios proyectos de ley, pronunciando además un discurso para explicar el alcance de la reforma de la administración local.

Las candidaturas para las comisiones que hayan de entender en este proyecto y en la contestación al discurso de la corona no podrán determinarse hasta después de conocer el resultado del sorteo de secciones.

La comisión de actas del Senado se propone dar dictamen de la de Alicante tan pronto como se constituya dicha Cámara.

CONGRESO

La cuestión de capacidad del Sr. Ruiz Jiménez, persona que tanto interés viene demostrando en favor de los intereses de Madrid y que ha mejorado la enseñanza primaria en esta capital desde que ocupa el cargo de comisario regio, dió ayer motivo a muy vivas discusiones. Parecía que las actas de Madrid iban a ser de las más discutidas.

La comisión de actas examinó hasta la real orden de nombramientos del señor Ruiz Jiménez, y se hizo presente que dicho señor renunció la asignación correspondiente a la comisaría regia, quedando ésta reducida a un cargo honorífico.

A pesar de estas explicaciones el señor Junoy mantuvo que el Sr. Ruiz Jiménez ejercía jurisdicción en Madrid y que esta circunstancia hacía imposible el que se le computaran los votos obtenidos.

El conde de Romanones dió que las dificultades que se trataban de crear al dictamen favorable para dicho candidato liberal, podrían justificar el que se presentase un voto particular contra la validez de la elección de los republicanos que aparecen elegidos en los seis primeros lugares.

Fuera de la comisión, continuó este asunto de las actas de Madrid despertando singular interés. Quizá muchos de los cabildos que la prensa de anoche atribuye a móviles políticos de otra índole, no tengan otro motivo que el de la cuestión promovida por dichas actas. No por eso tratamos de negar que ayer se habló más que en días anteriores de la difícil situación por que atraviesa el gobierno y se hicieron calendarios para fecha más o menos próxima.

La conferencia que los Sres. Romero Robledo y conde de Romanones celebra-

ron, no tuvo mas objeto que el ocupar se del caso del Sr. Ruiz Jiménez.

A última hora de la tarde se aseguraba que el conde de Romanones había desistido de presentar voto particular al dictamen de las actas de Madrid.

El Sr. Junoy dió cuenta de lo que ocurría al Sr. Salmeron, y los republicanos se manifestaron muy sorprendidos de los propósitos indicados por el conde de Romanones. Decían los republicanos que para demostrar la fuerza con que cuentan en Madrid, realizarían una gran manifestación, si el gobernador la consentía, y en caso contrario celebrarían en un mismo día varios meetings.

No fué éste el único motivo de disgusto de los republicanos. También lo tuvieron por haberse aprobado a primera hora de la sesión y sin debate el dictamen de la comisión de incompatibilidades acerca del acta del Sr. Martínez del Campo.

El Sr. Salmeron fué a dar sus quejas al Sr. Villaverde, y éste le contestó que dicho dictamen lo estuvo reservando hasta momentos antes de suspender la sesión, para ver si comparecía el señor Nougés, autor del voto particular ó habla otro republicano que quisiera impugnar el dictamen. Como nadie pidió la palabra, el dictamen no fué discutido.

Ha sido retirado, volviendo a la comisión para presentar nuevos documentos en su contra, el dictamen sobre el acta de D. Trinidad Rius y Torres, electo por Mataró.

También ha sido retirado el dictamen del acta de Carmona, a petición del señor Vallés y Ribot.

Otra acta que promete ser muy discutida es la del tercer lugar de la circunscripción de Granada, cuyo puesto disputa el conde de las Infantas al republicano Sr. Ortega.

(«El Imparcial» del martes.)

SENADO

Madrid 26.—Al tomar posesión la Mesa definitiva, por haberse constituido la Cámara, su presidente el general Azcárraga, pronuncia el acostumbrado discurso, agradeciendo al Rey y al Gobierno la alta representación que inmerecidamente tiene.

Dedica un sentido recuerdo a los ilustres prohombres que antes que él ocuparon el sillón presidencial.

Ofrece ser fiel guardador de las tradiciones que a tanta altura han colocado al senado español, y confía en que todos los que le constituyen procurarán secundarle para que los debates, exentos de pasión y de miras interesadas, sean tan elevados y dignos como el país espera del patriotismo de todos los señores senadores.

Declara que no reuniendo las dotes oratorias que han tenido sus predecesores,

res, procurará suplir las deficiencias con una voluntad firme y un propósito irrevocable para mantener el reglamento de la Cámara.

Espera que siendo las actuales Cortes las primeras convocadas por el Rey don Alfonso XIII, deben responder a las esperanzas de la patria y a los sentimientos del joven Monarca.

Recuerda que en el Mensaje leído por don Alfonso se anuncia una serie de proyectos de ley de grandísima importancia, y que éstos han de discutirlos las Cámaras, por lo cual confía que todos los señores senadores, sin distinción de partidos, contribuirán a que prosperen para entrar de lleno y en el mas breve periodo de tiempo posible, en una era de progreso y de bienestar social.

Termina el general Azcárraga su discurso diciendo que solo aspira a cumplir su cometido con el mayor acierto.

(Muchos senadores se aproximan al estrado y saludan con afecto al orador.) Se levantó la sesión.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid 26.—Confirmando las noticias que ya se tenían sobre el proyecto de ley de responsabilidad civil, me ha dicho el Sr. Dato, con quien he hablado, que en efecto dicho proyecto es severísimo.

El relativo a los niños vagabundos lo presentará mañana el Sr. Maura en el Senado juntamente con el de reforma de las leyes municipal y provincial.

En cuanto a la reorganización del Consejo de Estado, se sabe que el Tribunal de lo Contencioso pasa al Supremo de Justicia.

El Sr. Dato prepara un decreto que se convertirá en ley referente a la entrada en la carrera judicial, a fin de que sea por oposicion, verificándose los ascensos por rigurosa antigüedad.

GRAVE SITUACION POLITICA

Madrid 26.—Las explicaciones que han dado los ministros sobre el Consejo de ministros celebrado hoy y sobre la necesidad de su celebración, han parecido tan poco convincentes, que aumentaron los rumores de próxima crisis ministerial.

Algunos han supuesto que si esta crisis no está ya planteada, la ha iniciado hoy el Sr. Silvela ante sus compañeros.

No es un secreto que el jefe del gobierno ha visitado al Sr. Romero Robledo para solicitar su concurso en la reorganización del partido conservador, que juzga indispensable y urgente.

El Sr. Romero Robledo lo ha comunicado a sus amigos íntimos, añadiendo que el Sr. Silvela le ha ofrecido la presidencia del Congreso y que él la ha aceptado.

El Sr. Silvela juzga muy lamentable el espectáculo que puede dar la mayoría del Congreso en la votación del ac-

ta de Puente del Arzobispo, y dice también que los trabajos que vienen haciendo algunos liberales para ofrecer la jefatura del partido conservador al señor Villaverde, precipitarán la resolución que tiene de dejar la presidencia del Consejo de ministros, a fin de hacer menos desairada la salida del Sr. Maura.

Los políticos que esparcen esta versión, añaden que es indudable en plazo no muy lejano la formación de un ministerio Villaverde, en el cual entrarían los Sres. Dato, Gasset y marqués de Vadillo.

También se ha hablado de ciertas conferencias que se supone celebradas por los Sres. Villaverde y Moret, no faltando quienes dan por hechas algunas inteligencias entre ambos personajes para un plazo mas largo. Este último rumor debe acogerse con reserva.

La desercion del conde de la Viñaza

Madrid 26.—Se ha confirmado que el senador adicto que se ha pasado al campo liberal es el conde de la Viñaza, antiguo conservador, académico de la Española y ministro plenipotenciario que fué en Bruselas en tiempo de Cánovas del Castillo.

El conde expresó al Sr. Silvela su sentimiento de no poder sentarse en el Senado en los bancos de la mayoría, por la conducta que observó el gobernador civil de Huesca en las elecciones senatoriales de aquella provincia. Y añadió:

«El acta de senador se la debo al liberal señor Camo (el cacique de la provincia de Huesca y antiguo posibilista); me sentaré, pues, con los amigos de éste.»

El Sr. Silvela agradeció al conde sus francas explicaciones, agregando que celebraría que todos los descontentos obrasen así, con lo cual le facilitarían el medio de marcharse a su casa.

EN ARGELIA

París 25.—Continúan los musulmanes atacando y robando convoyes y caravanas en la region meridional del departamento de Orán.

La audacia de los merodeadores llega ya a un extremo inconcebible, gracias a que el ministerio francés los ha dejado campar por sus respetos durante muchos meses. Ahora luchan las expediciones militares con grandes obstáculos para impedir los golpes de mano.

Hoy se han recibido de Beni-Ounif despachos que justifican la alarma de que los periódicos de Orán se hacen eco y los apremiantes ruegos del exgobernador general, Mr. Revoil, para que el gobierno le autorice a emplear las tropas contra los depredadores.

Hasta el viejo Bu. Amema ha arrojado ya la careta y ha prescindido de sus protestas de amistad a Francia.

Un numeroso grupo de moros, mandados por él y por el gobernador de Fi-

guig, ha atacado á un gran convoy militar, que fué envuelto y capturado en el sitio llamado el Morro.

Los partidarios del jefe de la insurreccion de Saida en 1882 se han apoderado de otro convoy que conducía 480.000 francos.

Varias caravanas han caído en poder de los merodeadores, según otros despachos de Beni-Ounif.

El ministerio ha comunicado órdenes telegráficas para que se concentren tropas en el Sur Oranés.

El comandante general de Orán marchará en breve á aquella region al frente de considerables fuerzas del 19.º cuerpo de ejército.

MARRUECOS

Melilla 25.—Desde ayer circulan rumores de haberse librado combates en las cercanías de Taza. Pregunté si eran ciertos al ayudante del Rogui, y lo negó, asegurando que donde se ha combatido es entre Fez y Mequinez.

Los comisionados del sultán me han dicho que, según noticias que les han traído los últimos correos, está confirmado que las kábilas de Gayata, Tuba y Beni-Gusuen, se sometieron, siendo perdonadas, y que después avanzaron por el camino de Taza, arrasando los adueros que se hallan en las proximidades de aquella ciudad.

Además, negaron que sea cierta la muerte de El-Yusi, y aseguraron que los imperiales están acampados cerca de Fez, esperando que mañana salga el sultán.

Ayer lucharon los bandos de leales y rebeldes, en que está dividida la kábila de Beni-Suasen, viniendo los primeros.

Aumentan la anarquía, el miedo y los disgustos, que traen perturbadas á las kábilas fronterizas.

París 25.—Telegrafía á «Le Temps» su corresponsal en Tánger:

«La columna que salió de Fez el 16 del corriente al mando del ministro de la Guerra, no había avanzado el 19 más que 20 kilómetros en dirección á Taza. Su objeto es proseguir las operaciones hasta la region de Uxda, después de restablecer en Taza la autoridad del sultán. Se duda mucha que consiga ejecutar con éxito la primera parte de la expedición.

«Las kábilas situadas en el trayecto de Tánger á Elksar continúan batiéndose, con lo que resulta muy perjudicado el comercio de ambas ciudades y difícil su abastecimiento.

«El representante del sultán en Tánger, con objeto de restablecer el orden, autorizó á las kábilas que se supone favorables al Maghzen, para saquear los adueros, que hayan cometido actos de insubordinación. Esta excitación al pillaje es muy imprudente, porque puede prolongar el estado de anarquía en que se halla esta parte del país.

«Los notables de Larache han gestionado de las autoridades locales que adopten algunas precauciones para evitar que las kábilas vecinas ataquen la ciudad.

«Desde hace algunos días, el camino de Casablanca á Rabat está en poder de una banda de ladrones, que dificultan las comunicaciones entre ambas ciudades.

«Se cree que la situación mejorará pronto, por acercarse la época de la recolección.

EL EMPRÉSTITO MARROQUÍ

Ya se ha firmado por los capitalistas el convenio del empréstito de diez millones de pesetas al sultán de Marruecos.

El Banco Hipotecario, el Hispano Colonial, el de Castilla, el Español de Crédito y varios capitalistas de Madrid y Barcelona, y en su nombre y por cuenta y representación de todos el Banco de España, se comprometen á facilitar á Marruecos el préstamo de una suma de diez millones de pesetas.

El sultán dispondrá, á medida de las necesidades del Tesoro imperial, de los fondos prestados, que devengarán el interés de 6 por 100 anual, girando cheques sobre Madrid, á cargo del Banco de España, por trimestres que vencerán en 1.º de enero, de abril, de julio y de octubre.

Desde 1.º de julio de 1903 se harán entregas mensuales del empréstito de 300.000 pesetas, y el Banco aceptará las sumas que se le envíen desde 200.000 pesetas.

Los intereses y los plazos de amortización serán satisfechos en plata española, verificándose el pago en Tánger y abonando por gastos de transportes 1.000 pesetas por cada 100.000.

Además de los derechos de aduanas se garantiza el préstamo con los demás recursos del imperio.

En caso de falta de puntualidad en el pago, los capitales debidos devengarán el 6 por 100 de interés de demora.

El sultán autorizará la emisión de 50.000 obligaciones de 1.000 pesetas cada una.

De las sumas entregadas y recibidas, respectivamente, se darán recibos parciales por Bancos y entidades.

El convenio lleva fecha de Madrid á 22 de mayo y en Fez la que señala el sultán con su ministro de Hacienda.

NOTICIAS

Sevilla 24.—Se ha celebrado el meeting obrero en el teatro del Duque.

Un orador llamado Rufino Ricardo ha pedido que se corte la cabeza á los reyes, á los arzobispos, y á los obispos, que su sangre se beba en los propios craneos.

El delegado del gobernador ordenó la suspensión del meeting, habiéndose despujado el local después del consiguiente escándalo.

Ricardo Rufino ha sido conducido á la cárcel.

París 25.—«Le Journal des Debats», hablando del viaje del príncipe Enrique de Prusia á Madrid, dice terminantemente que Francia nada tiene que temer, porque España no ha de entrar en una alianza con Alemania.

Francia—añade—es de antiguo un país amigo de España.

San Fernando 26.—Terminadas las experiencias de los alumnos condestables en la batería de escuelas prácticas, varios hombres se acercaron al campo de tiro para recoger las granadas que no hubiesen explotado.

Al intentar descargarlas, reventó una granada, causando graves heridas á tres hombres. Uno de ellos falleció esta mañana en medio de agudísimos dolores. Los otros están gravísimos.

Fueron trasladados al Hospital civil en camillas, preparadas en las baterías gracias á la oportuna intervención de un cabo de carabineros, que orga-

nizó el servicio en sitio distante á la población, evitando que murieran por falta de auxilio.

Acudieron al hospital los médicos y practicantes civiles y militares, las autoridades y numeroso gentío.

Laméntase que no se evite las repetidas desgracias de esta índole.

Se teme que vuelva á empezar la huelga de salineros. Se han reconcentrado fuerzas de la Guardia civil.

Madrid 26.—Telegrafía de París que en la Cámara de diputados se prepara una interpelación al gobierno sobre la carrera París-Madrid, y se le exigirá responsabilidad.

Madrid 26.—Como consecuencia de la suspensión de la carrera París-Madrid, nuestro gobierno ha puesto en vigor las disposiciones referentes á las Aduanas y los reglamentos del tránsito por las carreteras de España.

Madrid 26.—Telegrafía de Valdepeñas que los efectos de la explosión fueron terribles.

La caja de pólvora que explotó la había llevado un viajero diciendo que contenía fruta.

Los techos y las paredes de la posada volaron.

En el momento de ocurrir la explosión estaban durmiendo un matrimonio y tres hijas pequeñas. Estas quedaron muertas y los padres heridos también de muerte.

Hubo, además, otros cuatro heridos, dos de ellos gravísimos.

El carretero que llevó el cajón á la posada ha sido detenido.

El dueño de la pólvora huyó.

La caja estaba colocada en el portal de la posada: si hubiera estado dentro, la manzana de casas hubiera sido destruída.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 29.—8 m.

Barómetro, 748'3; viento NE. galeno; mar llana; cielo cubierto; horizontes lluviosos.

Palma.—Barómetro, 755; viento calmoso; mar llana; cielo cubierto; horizontes cargados.

BENDICION

La hermosa imagen de Santiago Apóstol, expuesta en la iglesia de la Purísima Concepción, ha sido esta tarde bendecida con toda solemnidad, por el Ilmo. Sr. Prelado, revestido de Pontifical.

Han apadrinado la religiosa ceremonia la Srta. D.ª Antonia Orfila y Albertí, y el procurador de este Juzgado, D. Francisco Ponsetí Vinent.

LA HIJA MALDITA

Novela escrita en francés por Emilio Richebourg, traducida al español por D. Enrique Rayona; dos tomos de 350 páginas cada uno, 2 pesetas.

Emilio Richebourg es uno de los novelistas que á mayor altura han conducido la novela de enredo y acción en estos últimos tiempos. Escritor de imaginación espléndida y de originalidad inagotable, sus obras, como las de Pen-son du Terrail y Javier de Montepin, han alcanzado rápida popularidad por el interés que logran despertar desde las primeras páginas.

«La hija maldita», es entre sus novelas la que quizás da idea más elocuente de las envidiables dotes apuntadas del insigne literato. Drama conmovedor, acción interesante, narración elocuente, todo lo reúne, haciendo del libro una hermosa creación que cautiva y encanta al lector desde el comienzo.

Traducida correctamente y presentada con la pulcritud que acostumbra

hacerlo la casa editorial Maucci, los dos gruesos tomos se encuentran de venta en todas las librerías al precio de una peseta cada uno.

INGRESO

EN EL CUERPO DE ADUANAS

Hasta el 27 de Junio próximo hay de plazo para la presentación de solicitudes, optando al exámen previo á que se refiere el artículo 10 del Reglamento del Cuerpo, cuyos ejercicios comenzarán el día 1.º de Julio próximo en una de las dependencias de la Dirección general del ramo.

El Tribunal se constituirá bajo la presidencia del subdirector primero de ese Centro, D. Federico Bazán, con los Sres. D. Daniel María Galán, inspector general de Aduanas; D. Federico Marín, jefe de Administración de la Dirección de lo Contencioso; D. Gabriel de la Puerta, director del Laboratorio Químico Central; D. Pompilio Díaz, traductor de idiomas, y D. José Garcés y D. Manuel Uceda, jefes del Negociado de la Dirección; debiendo ejercer el último de ellos el cargo de secretario del referido Tribunal.

De «La Época»:

«Dícese que por el ministerio de Hacienda se trata de poner cortapisas á las Loterías Húngara y de Hamburgo.»

«En el presupuesto que se presentará á las Cortes en cuanto se constituya el Congreso, se adoptan medidas para el saneamiento de la moneda.

La primera de ellas es obtener excedentes de ingresos, para destinarlos á ese objeto, sin gravar más á los contribuyentes.

Después habrá que decidir si el Tesoro ha de comprar oro, si ha de procurárselo en las aduanas en mayor cantidad que ahora y si acomete la difícil operación de desmonetizar la plata, ó si se han de acometer á la vez las tres reformas.

El problema es delicado y difícil de resolver.

Pero aún hay otra medida que en el orden moral puede influir algo en ese asunto, cual es el establecimiento de la Caja ó oficina de compensación que, como en Londres, reduce considerablemente el empleo del billete de Banco, y por este medio podrían reducirse un poco los que se hallan en circulación, sin molestia para el público ni para el Banco.

Veremos, pues, como se plantea y resuelve el problema del saneamiento de la moneda.»

Mañana será paseado por las calles de esta ciudad, y debidamente engalanado, según costumbre tradicional en el país, un hermoso buey de inmejorables condiciones, procedente del predio *Malbuger Vey*, propiedad del Sr. D. Juan Taltavull.

El próximo domingo se venderán sus carnes en la caseta carnicería n.º 20, de nuestro apreciable amigo D. Juan Palliser é hijos.

Esta noche terminan los cultos del Jubileo Circular de Cuarenta-Horas en el Asilo del Sagrado Corazón de María, calle de S. Fernando.

Mañana á las diez, después de un repique de campanas, se dará principio en la parroquial iglesia de Santa María, al solemne Triduo de Cuarenta Horas que anualmente celebra dicha iglesia

ELIXIR CALLOL

En debilidad nerviosa ó neurosis, la anemia, la ataxia, anorexia, etc., (pese de digestión) nequitante (excitación de febriles) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo encuentra el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras dosis.
De venta, Farmacia Callo, Diputación 200 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

con gran solemnidad, en atención á la conmemoración de la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles ó Pascua de Pentecostés.

En la sesión tenida hoy por el Ayuntamiento, se ha dado lectura de una comunicación del Sr. Comandante de Marina, interesando á la Corporación para que informara acerca de si la concesión de un vivero de mariscos en la orilla Norte del puerto, como tiene solicitado el D. Santiago MasPOCH, podría afectar los intereses generales de la población.

Puesto á votación el informe que debía darse, se ha acordado por doce votos contra cuatro, que de concederse el establecimiento de dicho vivero de mariscos, se perjudicarían los intereses del pueblo.

Habiéndose presentado tres votos particulares de los Sres. Blanc, Vincent Victory y Rodríguez; el Sr. Vincent Victory ha declarado que fundía el suyo con el del Sr. Blanc, que pedía que los límites del terreno solicitado, llegase á la línea señalada por las aguas del mayor flujo ó pleamar cuya petición ha sido aceptada.

En el voto particular del Sr. Rodríguez, pedía llegasen los límites á la línea señalada por la baja mar, petición que ha sido desechada, por 12 votos contra 4.

En vista de ambas votaciones, se ha acordado inferir que en el caso de concederse establecer el vivero de marisco, se señalase como límites la línea marcada por el mayor flujo de las aguas, á fin de dejar libre las orillas desde la Nou Pinya á Cala San Jorge para que los mariscadores puedan dedicarse libremente á su arte de extracción de mariscos, toda vez que la extensión indicada son un criadero natural de mariscos, con cuyo producto se mantienen número considerable de familias.

También ha acordado el Ayuntamiento, aprobar por unanimidad, el dictamen de la comisión de Hacienda sobre la proposición presentada por el Sr. Blanc en la sesión anterior, pidiendo la condonación del reparto de la sal á los vecinos de este término municipal, correspondiente al año actual, siempre que no se opongan á ello, las prescripciones legales vigentes.

Asimismo ha acordado la Corporación, dar un voto de gracias al Alcalde accidental D. Juan Barceló Olives, por el feliz resultado que ha sabido dar á sus gestiones para el abaratamiento del precio en las carnes; pues han convenido los tablajeros en expenderlas desde el día dos del próximo Junio, á 26 céntimos de escudo la libra de 400 gramos.

La compañía cómica-lírica recientemente llegada á esta ciudad, inaugura mañana sus funciones en el Teatro Principal, cuyo anuncio publicamos en el lugar correspondiente de este número.

Esta noche se dará fin, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús al Septenario anual dedicado al Espíritu Santo, habiendo predicado todos los días el Dr. D. Gabriel Vila, secretario de Cámara de este obispado.

Por renuncia de los interesados el señor Gobernador civil de la provincia ha decretado la conclusión de los expedientes de las minas tituladas «Soleidad» y «Nuevo Siglo» del término municipal de Mahon y de la titulada «Nueva Norma» del de Ferrerías, declarando francos registables sus terrenos.

El maestro de la escuela de Bonanova (Mallorca) D. Bartolomé Janer Pons ha sido nombrado para la de San Juan Bautista, de Ibiza.

El señor Janer es natural de Ferrerías. Le felicitamos por su ascenso.

Dice «La Época» que es aventurado cuanto se adelante acerca del proyecto sobre reformas en la Administración local, que piensa presentar á las Cortes el señor Maura, porque éste guarda reserva completa sobre su contenido.

Lo único que puede decirse es que nada tiene de común el proyecto actual con el redactado por el Sr. Moret sobre el mismo asunto.

En Barcelona es esperado de Buenos Aires un cargamento de carne frigorífica, con destino á los mercados de aquella capital con objeto de que el público, y en particular las clases pobres, puedan consumir carne de carnero, cordero y buey á precios menores de una peseta el kilo.

Hace tiempo que en atención al elevado precio de las carnes en esta plaza se pensó en importarlas desde la República Argentina y el Ayuntamiento envió á Barcelona uno de sus individuos para estudiar el asunto; el proyecto no pasó de ahí por parte de nuestra Corporación municipal, y las cosas continuaron como antes. En cambio los catalanes, que son en todo muy prácticos, no cesaron en su empeño y el resultado de su constancia pueden apreciarlo nuestros lectores por las líneas que quedan transcritas. Celebraremos que el ensayo corresponda á los cálculos de los comerciantes de Barcelona y puedan éstos facilitar carnes de buena calidad á precios ventajosos para el público y principalmente de las clases necesitadas.

Al objeto de practicar maniobras y ejercicios de tiro de cañón durante ocho días, esta mañana ha salido para la mar el acorazado «Pelayo.»

Según nuestras noticias, mañana sale para Barcelona el crucero «Rio de la Plata.»

Mañana sábado, vigilia de Pentecostés, serán paseadas por estas calles, engalanadas, según costumbre inmemorial en esta ciudad, tres reses vacunas de grandes tamaños; un buey del predio Binimeymut y dos terneras del de Llumasanas Gran.

Ya carneadas dichas reses, por la noche del mismo sábado serán expuestas al público en las casetas de venta números 4 y 5 de los cortantes D. Bartolomé Sintés, D. Juan Félix y D. Poncio Jover.

MARÍTIMAS

El día 23 del corriente llegó al puerto de Veracruz procedente de la Habana, el vapor correo «Manuel Calvo», de la compañía Trasatlántica.

El día 22 salió del puerto de la Habana para la Coruña el vapor «Alfonso XIII».

El mismo día 22, zarpó del puerto de Singapere para Manila, el vapor «Antonio Lopez», también de la compañía trasatlántica.

El día 3 del próximo mes de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor de la Compañía Trasatlántica «Cataluña» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Ferrol 26.—El 1.º de junio es esperada la corbeta escuela de guardias marinas suecos «Freja».

Ferrol 26.—El clipper «Nautilus» ha zarpado á las once de la mañana en viaje de instrucción por el Mediterráneo y debe hallarse de regreso en el Ferrol á mediados de agosto. Tocará durante el viaje en Lisboa, Cádiz, Túnez, Nápoles, Liorna, Tolon, Barcelona, Cartagena y Cadiz.

DE MALLORCA

Por turno de méritos acaba de ser ascendido á Jefe de Negociado de segunda clase, Tesorero de Hacienda de la provincia de Oviedo, D. Guillermo de la Bastida y Gomez.

El Sr. Bastida ha desempeñado hasta la fecha el cargo de Tesorero de esta provincia.

Le felicitamos por su merecido ascenso y sentimos que la provincia se vea privada de los servicios de tan provechoso funcionario.

El jefe del partido maurista en Mallorca, D. Manuel Guasp, ha recibido un telegrama del Sr. Maura, en el que contesta al que le dirigieron los asistentes al banquete celebrado en el Grand Hotel.

El telegrama en cuestión dice así: «Agradezco mucho su saludo y adhesión que hace menos desabrido el cumplimiento de los deberes oficiales aunque ellos basten para hacerme perseverar en su cumplimiento y desoir sinrazones.»

Dicen desde Manacor: «La lana se paga á doce duros el quintal. Y propósito de lana: he visto un vell de un chot y pesa la friolera de nueve kilos ochocientos gramos; lo he examinado y se ve claro que no hay añadidura de ninguna clase y con muy poca tara. El bicho en cuestión es corto de talla y pertenece al Honor Franciscó Riera, propietario del predio el Rafal.»

Dice «El Felanigense»: «En diferentes puntos de nuestro término ha empezado la siega de las cebadas, de cuya recolección se hallan los labradores bastante satisfechos, á pesar de que la sequía ha dificultado en gran manera el completo desarrollo de las mieses.

También han empezado en muchos viñedos los trabajos de sulfatación de los pampanos, como medida preventiva contra el desarrollo del terrible mildew.»

DE IBIZA

Debido á las gestiones practicadas por el exdiputado á Cortes por Mallorca D. Mateo Garau, obra ya en poder de la Comisión Ejecutiva del Monumento Nacional á Vara de Rey, la cantidad de 5.681'95 pesetas que en 1900 recaudó el Casino Español de la Habana, con destino á la suscripción abierta para allegar fondos con objeto de llevar á feliz término el citado monumento.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO. Muy Sr. mio y de mi consideración mas distinguida: Dos remitidos ha publicado el periódico de su digna dirección firmados los dos por D. José Allés y relativos ambos á la visita de inspección que D. Andrés Morey hizo á las escuelas públicas de este pueblo. El primero fué una larga relación de calumnias contra mi digno compañero el profesor D. Antonio Obrador, mez-

clada con alguna inexactitud relativa á la actitud del Sr. Ecónomo D. Juan Mercadal, y de algo que no sé como calificar contra mí.

En el segundo remitido viene á declarar el Sr. Allés que mal informado por no sé quien todo lo referente al Sr. Ecónomo y al Sr. Profesor es inexacto y como para lo que á mí se refiere no hay rectificación, puede resultar á los ojos del público que esto solo es lo verdadero.

Como soy una mujer indefensa, no es extraño que no haya rectificado en lo que á mí toca el Sr. Allés; pero en este lleva ya su merecido, pues demuestra que solo se atreve con las señoras y entre las personas bien nacidas tiene esto un calificativo que ellas mismas le habrán dado ya.

En cuanto á lo que contra mí alegaba el Sr. Allés yo únicamente me remití al Sr. Inspector D. Andrés Morey y á las autoridades que pueden tener derecho á juzgar en mis actos como profesora, pues la buena ó mala opinión que pueda tener de mí ese tal Allés, que se complace en zaherir á mujeres indefensas, cuando ante los hombres rectifica y se desmiente, me tiene muy poco preocupada. La estimación general de mis discípulas es mi único premio y el único que apetezco además del que Dios Nuestro Señor se si va darme.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme de V. Sr. Director affmo. s. s. q. b. s. m.

ANTONIA SALOM VIDAL.

Ferrerías 28 de Mayo de 1903.

GREMIO DE MAESTROS PANADEROS

Este gremio en Junta general extraordinaria celebrada ayer, acordó sostener el acuerdo tomado en 15 de Enero último y en su consecuencia, tiene el gusto de avisar al público, que el día 1.º de Junio próximo no habrá pan tierno de clase alguna en ninguno de los hornos agremiados y que ha invitado á los dueños de tahonas no agremiadas por si quieren adoptar igual medida.

Lo que se anuncia con la debida oportunidad á fin de evitar que en dicho día se carezca de tan indispensable alimento y no dar lugar á las quejas y censuras del que se encuentre sin poder comerlo como viene sucediendo cada vez que se acuerda no elaborar.—Mahon 28 Mayo 1903.—El Secretario, J. Barranco. 1—2

Telegramas

DE El Bien Público

Madrid 28.

El Sr. Silvela ha despachado temprano con el Rey.

El Príncipe Enrique ha marchado á comer en el Pardo.

Madrid 28.

Ha llegado de arribada al puerto de Barcelona el transporte de guerra francés «Jules Ferry». Procede de Tolon y se dirige á Marsella.

Madrid 28.

Esta tarde, después de asistir el Príncipe á la corrida de toros, saldrá para Vigo.

Madrid 29.

París.—La Cámara ha rechazado por 338 votos contra 17, la proposición de amnistía nacional.

El ministro Mr. Pelletan se ha defendido de las acusaciones que le ha dirigido el «Figaro».

La Cámara ha acordado por 333 votos contra 18 que el Gobierno merece su confianza.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA.

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

En MAHON principales farmacias

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Máximo y Alejandro.

Santo de mañana.—S. Fernando rey de España.

Cultos.—Mañana en Sta. María á las 9 se dará principio á las rúbricas y bendiciones propias de la vigilia de Pentecostés, luego se empezará con solemnidad la Misa mayor y enseguida procesion claustral, quedando de manifiesto S. D. M. y principiando el Triduo de las Cuarenta-Horas que desde tiempo inmemorial se celebra en dicha parroquia en estos tres días; á las 11 la Misa última. Por la tarde solemnnes Vísperas, Completas, Rosario y Estacion. Por la noche Maytines y Laudes.

En las parroquias del Carmen y S. Francisco también se practicará por la mañana la bendición de la fuente bautismal, Letanías y la Misa mayor, prosiguiendo mañana y noche los cultos del Mes de María, dándose fin al Novenario del Espíritu Santo.

En el Sagrado Corazon, S. José, Concepcion, Asilo de Huérfanas, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria se practican los cultos de las Flores de Mayo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen

CIUDADELA 27 MAYO

Cruceiro.—El cruceiro protegido «Cardenal Cisneros» ha pernoctado estos últimos días frente al faro de nuestro puerto. Durante el día ha practicado, en diferentes puntos y á algunas millas de la costa, ejercicios de cañon.

El domingo y ayer tomó en esta ciudad provisiones de boca.

Muchas personas han paseado por las inmediaciones del paseo de San Nicolás, al objeto de ver dicho cruceiro.

Anoche aplicó sus potentes focos eléctricos sobre esta ciudad y sus contornos.

Mañana debe zarpar para Mahon, de donde salió el miércoles último.

Baratura.—Con natural satisfaccion del público continúa vendiendo la carne á un precio relativamente módico, lo que no deja de ser una gran ventaja, principalmente para las familias obreras.

MERCADO DE BARCELONA

Trigos.—Un cargo de azime Azoff llegado en este período se entra en depósito, continuando siendo insignificantes las operaciones en las clases de fuerza ó azimes, de las que está provista la fabricacion. Esta ha comprado con regular animacion el cereal de Castilla en los mercados de origen, pero la mayor firmeza que los mismos avisan ha retraido la oferta que había, quedando este mercado bastante quieto á los precios siguientes: Candeal de Castilla, de pestas 17 á 17,25; el Aragon, á 17,50; el monte, de 16,75 á 17; el hembrilla, y Taganrok irka, de 17,75 á 17,87, los 55 kilos.

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

El 1.º de Junio próximo á las once de la mañana se reunirá la Junta de Gobierno en sesion pública extraordinaria, en la Direccion Infanta 25 á los efectos de que trata el anuncio que queda de manifiesto al público en el escritorio de la citada Direccion.—Mahon 16 Mayo de 1903.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Asociacion de Obreros Panaderos de Mahon

La Sociedad de Obreros Panaderos de Mahon, en sesion celebrada hoy, acordó no elaborar pan de ninguna clase en la noche del 31 y mañana del siguiente día.—Mahon 27 de Mayo de 1903.—El Presidente, Francisco Olives. 3-3

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad descuenta el cupon del vencimiento de 1.º de Julio próximo de valores del Estado y locales.—Mahon 28 de Mayo de 1903.—Gonzalons y C.ª

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA MAÑANA SÁBADO 30 MAYO

1.ª de abono

- 1.º LOS DESCAMISADOS.
- 2.º AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE.
- 3.º LA ALEGRÍA DE LA HUERTA.

A las 9 en punto.

Los precios de abono de localidades serán:

	Ptas.
Palcos 1.ª fila por 17 funciones.	114'20
Idem plateas por id.	74'80
Idem 2.ª fila por id.	56'10
Idem 3.ª id. por id.	28'00
Butacas con entrada por id.	25'50

Los precios en taquilla por funcion serán:

	Ptas.
Palcos 1.ª fila.	7'00
Idem plateas.	5'00
Idem 2.ª fila.	3'50
Idem 3.ª id.	2'00
Butacas sin entrada.	1'00
Sillas.	0'25
Entrada general.	0'50
Media entrada para niños y soldados.	0'25

El timbre será á cargo del público.

Notas.—El abono quedará definitivamente cerrado el sábado 30 de Mayo, á las cuatro de la tarde, debiendo hacer el pago de él por adelantado.

Otra.—Los señores jefes y oficiales de la escuadra y militares de la poblacion que estén abonados y que por orden superior sean trasladados, se les devolverá el importe de las funciones que no puedan disfrutar.

Otra.—El espectáculo empezará á la hora en punto anunciada.

Imp. de M. Parpal.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía, que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podría perjudicarla, (por ser mas asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubieran ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan a cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 4 paquetes por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

ARCA DE NOÉ CHOCOLATES

En dicho establecimiento se fabrica el gran chocolate con vainilla clase superior á 6 reales vellón libra.

Además, con los chocolates de 5, 6, 7, 8 y 10 reales vellón, se regalan tarjetas postales última novedad.

7, HANNOVER, 7

HELADOS CONFITERÍA de CARDONA

35, SAN ROQUE, 35

OCASION

Por pronta liquidacion se vende: la casa para dos alquilinos n.º 69 de la calle Cos de Gracia. También el local que ocupa la jabonería calle Bellavista n.º 6, propio para cualquier industria y por junto ó separado las herramientas y calderas para la citada fabricacion.

Informes: Plaza del Principe, 17.

9-12

INVENCIONES

ÚTILES Y PRÁCTICAS

Efectos de escritorio. Aparatos eléctricos de bolsillo y sobremesa. Imprentas á mano. Máquinas de escribir económicas y muy prácticas. El Copista rápido, el mas sencillo, práctico y económico hasta hoy conocido. Timbres de caoutchouc de todas clases, especialidad en los de bolsillo. Juguetes instructivos, recreativos y educativos. Artículos domésticos útiles para cocina, mesa, bufete y repostería. Mecheros de incaudescencia por petróleo, Alcohol y Gas Acetileno. Últimas novedades nacionales y extranjeras. Se dan catálogos gratis á quien los solicite.

Depósito completo de todos los artículos citados á disposicion del público.

Representantes en Menorca: Mora, Botella y C.ª, Cos de Gracia. 35. Mahon: 9-15

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de Isabel II núm. 20 de esta ciudad. Para informes dirigirse al Notario D. Francisco Andreu. 3-10

Las personas que sufran *neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón* y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el **POSTO GLICO-KOLA** Doménech que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este MARAVILLOSO TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica), á toda persona que en nombre de EL BIEN PUBLICO, lo solicite del autor DR. B. DOMENECH, Baja San Pedro, 72, farmacia, Barcelona. 38-60

OBSEQUIO HUMANITARIO